

Expediente: 88/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ZELARAYAN CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - ZELARAYAN, Carlos Alberto-DEMANDADO

20266477776 - FERULLO, DIEGO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 88/25



H108012990995

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ZELARAYAN CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 88/25.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese y téngase presente la cancelación del capital reclamado en autos. II) Téngase presente la conformidad manifestada en los términos del art. 35 de ley 5480. III) Surgiendo de las constancias de autos que no se encuentra integrada la litis, procédase al levantamiento del embargo trabado el 27/11/2025 en contra del demandado **ZELARAYAN, CARLOS ALBERTO DNI N° 30.268.985**, en el **BANCO BBVA ARGENTINA S.A.** A tal fin, ofíciense a la entidad bancaria mencionada.- TMV - 88/25

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.